



Habrá movilización masiva contra el abuso de la Productividad

El pasado 16 de febrero se consumaba el agravia, al publicarse ese día la Orden General de incentivos al rendimiento en la Guardia Civil, una OG de Productividad en la que pierden los de siempre: los trabajadores de base, que dejarán de percibir cincuenta euros al mes. Hablamos de la productividad vinculada a la equiparación salarial, y que ha sido aprobada

contra el criterio de la mayoría de las asociaciones profesionales de la Guardia Civil, dado que se ha vuelto a aprobar a medida de los deseos del Generalato. **AUGC no se quedará cruzada de brazos**, y ya anuncia una movilización masiva de guardias civiles en la capital de España de cara a la próxima primavera, y que será anunciada próximamente. [Página 2](#)



CUARENTA AÑOS DEL 23F Y SEGUIMOS SIN DERECHOS. El pasado 23 de febrero se cumplía el cuadragésimo aniversario del golpe de estado perpetrado por el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero (en la imagen, el general Gutiérrez Mellado se enfrenta con los golpistas, en presencia del presidente del Gobierno, Adolfo Suárez). Cuatro décadas después, los guardias civiles siguen privados de derechos fundamentales. [Pág. 8](#)

COMIENZA LA VACUNACIÓN de los guardias civiles. Será por orden de razones operativas. [Pág. 4](#)

TORBELLINO DE DENUNCIAS de las delegaciones de AUGC. Coches, instalaciones... [Pág. 6](#)



Concentración en A Coruña el 6 de diciembre, en protesta por la orden general de Productividad.

Primavera caliente: la Productividad sacará a la calle a los guardias civiles

El pasado 16 de febrero se consumaba el agravia, al publicarse ese día la Orden General de incentivos al rendimiento en la Guardia Civil, una OG de Productividad en la que pierden los de siempre, los trabajadores de base, que dejarán de percibir cincuenta euros al mes. Hablamos de la productividad vinculada a la equiparación salarial, y que ha sido aprobada contra el criterio de la mayoría de las asociaciones profesionales, dado que se ha vuelto a aprobar a medida de los deseos del Generalato.

Y es que, culminado el proceso de equiparación salarial de la cantidad económica en el CES, quedaba pendiente el diez por ciento asignada al complemento de productividad, para alcanzar la cifra de 807 millones de euros recogida en el BOE.

Lejos de utilizar este presupuesto para incentivar, motivar y premiar a quienes realizan servicios operativos, nuevamente el Ministerio del Interior vuelve a desvincularse del proceso y establece un reparto diferente en Policía Nacional, donde se consolida este plus salarial. Para la Guardia Civil, se elige otra opción y se redacta una orden general que adolece de los mismos errores que la norma anterior en cuanto a su complejidad e ininteligibilidad, generando de nuevo un galimatías normativo, que quiebra el principio de buena regulación. Pero además, vuelven a utilizar este proceso para seguir engordando las nóminas de los

altos mandos y menospreciando el trabajo operativo de los guardias civiles.

La consecuencia de ello es que los guardias civiles dejarán de percibir seiscientos euros anuales, que actualmente se abonan en concepto de productividad por equiparación salarial, el 10% del total del presupuesto para esta partida presupuestaria.

En la Policía Nacional esta situación no ha ocurrido, y existe avenencia, pero en la Guardia Civil el generalato, con la anuencia de la directora María Gámez, ha decidido volver a ‘pasar el rodillo’ para imponer su criterio y favorecer los intereses de la cúpula del Cuerpo.

Una gran movilización

Pero AUGC no se ha quedado -ni se quedará- cruzada de brazos ante este atropello. Recordemos que en noviembre y diciembre se llevaron a cabo diversas concentraciones, tanto frente a la sede de la Dirección General en Madrid como en todas las provincias españolas, para clamar contra esta situación.

Ahora AUGC está estudiando llevar a cabo una gran movilización de cara a la próxima primavera, que deje claro tanto al Gobierno como a la Dirección General el rechazo frontal que esta orden general ha provocado en los trabajadores del Cuerpo.



**Tu proyecto,
nuestro
compromiso**

Con nosotros, si quieres,
solo contratas la hipoteca
y eso significa: que no cambias
de banco, que no contratás
otros productos y que no
pagas comisión de apertura*.

hipotecas en
condiciones especiales

AUGC
ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES

*Pensamos y sentimos
¡Como tú!*

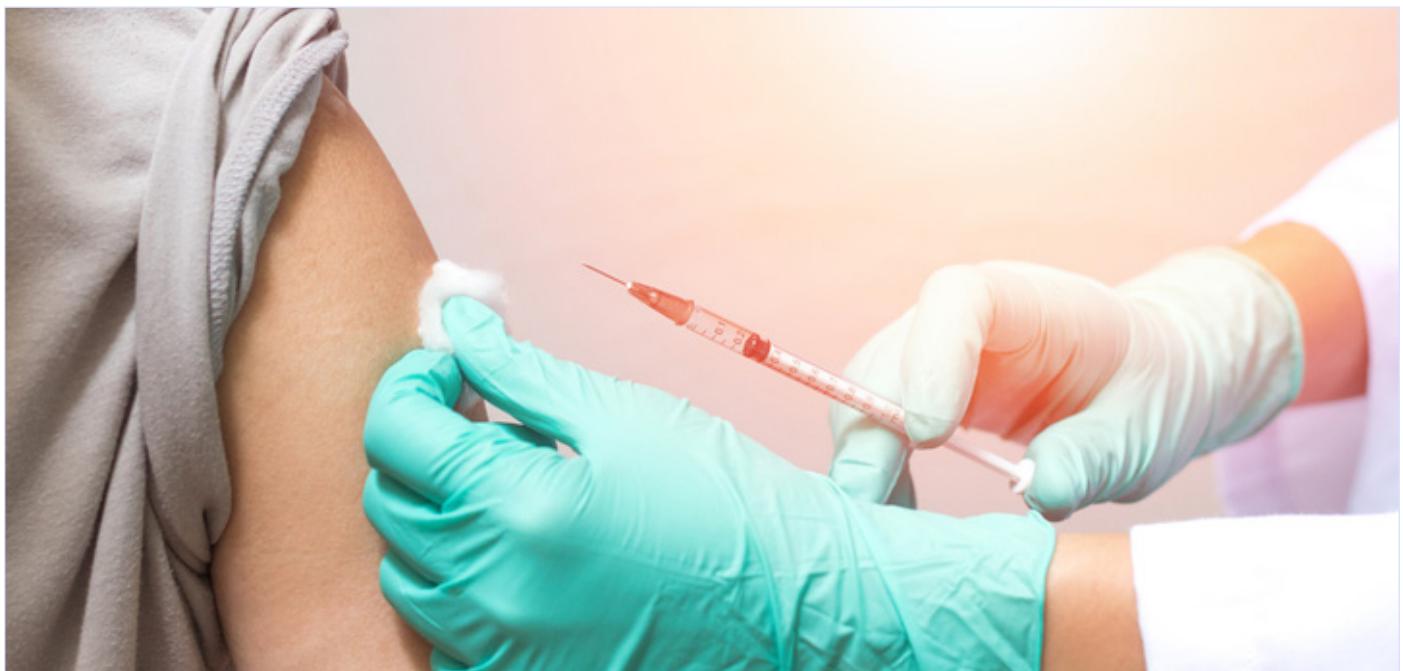
* Es obligatorio tener una cuenta bancaria para domiciliar el pago.

Encontremos juntos
la mejor solución
para financiar **tu casa**



Benefíciate contactando en
900 81 11 63
662 99 53 52
colectivos.uci@uci.com





Los guardias civiles recibirán la vacuna AstraZeneca.

La vacunación de guardias civiles comenzará de forma inminente, y en orden por razones operativas

La Dirección General de la Guardia Civil daba a conocer el pasado 18 de febrero a las asociaciones profesionales cómo se llevará a cabo el proceso de vacunación de los trabajadores del Cuerpo, el cual se iniciará en las próximas fechas a cargo de la Seguridad Social de las respectivas comunidades autónomas donde se encuentre destinado el agente.

De este modo, los guardias civiles irán acudiendo a los centros de salud donde serán citarlos de cara a que reciban la primera de las dosis requeridas de la vacuna.

En lo que respecta al orden de vacunación, éste responderá fundamentalmente a razones operativas, tal y como había solicitado

AUGC, por encima de otras consideraciones. En este sentido, los guardias civiles que se encuentran en misiones internacionales también tendrán preferencia, como así también había reclamado de manera reiterada nuestra organización.

Colectivo muy expuesto

Como se recordará, a principios de febrero AUGC y el Sindicato Unificado de Policía (SUP) instamos al

Ministerio del Interior y a la de Sanidad a que los policías nacionales y guardias civiles fueran el siguiente colectivo a vacunar frente a la Covid 19 por los evidentes riesgos que corren a diario al verse expuestos a potenciales contagios en sus intervenciones.

En este sentido, resulta vital prevenir la transmisión del virus en un colectivo profesional fundamental

para garantizar tanto la aplicación de las medidas limitativas de circulación o actividad comercial del estado de alarma como para ofrecer auxilio a colectivos desfavorecidos o mantener el resto de actuaciones en el ámbito de la Seguridad

Ciudadana.

Esas intervenciones policiales requieren una relación directa y estrecha con el ciudadano que es, precisamente, la que aumenta exponencialmente los riesgos que se asumen y, además de poner en riesgo la salud del funcionario y de su familia, podrían comprometer en el futuro el número de efectivos disponibles para atender los cometidos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en toda España.

Tal y como en su día había reclamado AUGC, las unidades operativas y las misiones internacionales tendrán prioridad

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco Santander está adscrito al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. Para depósitos en dinero el importe máximo garantizado es de 1.000 euros por depositante en cada entidad de crédito.



5

En el Santander os tenemos en cuenta.

Por ello, tenemos una cuenta que se adapta a ti: la Cuenta Corriente Colectivos Santander,
Sin comisión de administración ni mantenimiento de la cuenta, y con las tarjetas*:

Santander Débito 4B Classic

Comisión de emisión y mantenimiento: 0€

Tarjeta de Crédito Box Gold

Comisión de emisión y mantenimiento: 0€

También tenemos una **oferta preferente de financiación** para ti.

Infórmate en el **915 123 123** o en nuestras oficinas.

*Consulta resto de condiciones en tu oficina más cercana.

Digilosofía. La filosofía digital del Santander.



El mal estado de muchos vehículos oficiales constituye uno de los principales motivos de queja de los agentes.

Aluvión de denuncias en las delegaciones de AUGC contra la carencia de medios humanos y materiales en la Guardia Civil

A lo largo del mes de febrero se ha producido un torbellino de denuncias por parte de distintas delegaciones provinciales de AUGC contra la carencia y/o deficiencia de medios materiales y humanos en la Guardia Civil.

Instalaciones en mal estado, vehículos viejos, falta de protocolos de protección contra el Covid-19 o falta de personal son algunos de los motivos de reclamación por parte de los representantes de los trabajadores del Cuerpo.

Vehículos

Sobre esta cuestión, delegaciones tan distantes geográficamente entre sí como las de Asturias o Sevilla han clamado contra el pésimo estado de los vehículos oficiales. Así, la delegación andaluza denunciaba que [los guardias civiles deben hacer su trabajo en auténticas 'tartanas'](#), algunas con más de 400.000 kilómetros, que ponen en riesgo su seguridad y la del resto de ciudadanos. Apenas cuatro días más tarde, [AUGC Asturias también denunciaba la falta de](#)

[vehículos y el mal estado de los existentes.](#)

No era la primera vez que delegaciones de AUGC planteaban esta grave situación. Recordemos, por citar dos de ellas, que Alicante y Valencia llevan meses protestando por el lamentable estado de los coches [mientras se despilfarra el dinero de los ciudadanos en una pésima gestión por parte de la Dirección General.](#)

Instalaciones

Éste ha sido otro de los motivos principales de denuncia por parte de las delegaciones provinciales de AUGC en febrero. Un ejemplo de ello lo encontramos en Huelva, donde han transcurrido ya más de [cuatro meses para resolver la solicitud de un guardia civil para que se instalen cuartos de baños portátiles en los ejercicios de tiro](#) en una mina abandonada de Riotinto.

SIGUE EN PÁGINA SIGUIENTE.

VIENE DE PÁGINA ANTERIOR

Por su parte, Pontevedra ha denunciado [deficiencias en las instalaciones de la CIA de Vigo](#), cuyas dependencias tienen averiado el sistema de calefacción desde hace casi un año.

También AUGC Zaragoza-Huesca ha puesto en evidencia esta cuestión, protestando contra [el estado y escasez de aseos del vestuario del Grupo de Reserva y Seguridad](#). Para una unidad con doscientos agentes, únicamente existe un aseo practicable para personal masculino, compuesto por tres urinarios en línea (ninguno de ellos precintado para poder mantener la distancia de seguridad para evitar contagios



Estado de los servicios de las instalaciones del Seprose de Barcelona.

por covid). Anteriormente, entre otras muchas reclamaciones, cabe recordar la que AUGC planteó respecto a las instalaciones del [SEPROSE de Barcelona, con sillas deterioradas, material caducado, falta de higiene...](#)

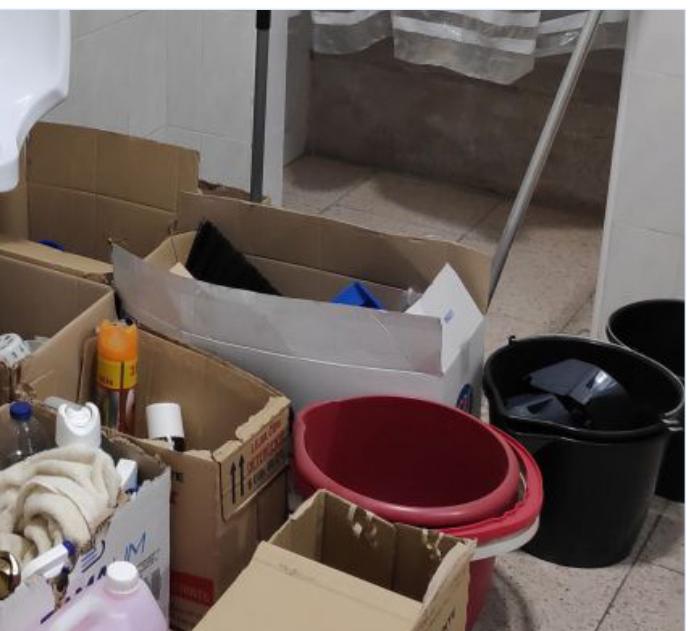
Protocolos anti Covid-19

El pasado 10 de febrero, [AUGC Málaga denuncia la actitud irresponsable de un mando ante un brote de Covid](#) surgido en el puesto principal de Coín. Y es que, como una vez más ha quedado demostrado, la Guardia Civil tiene un doble rasero y no mide igual las acciones llevadas a cabo por oficiales y

por empleos inferiores o por los guardias civiles. También en relación a la pandemia, [AUGC Alicante ha clamado esta semana ante la falta de medios anti Covid en el tratamiento con personas detenidas](#), dado que los agentes prestan servicio en ocasiones en auténticos “cuchitriles” que ponen en riesgo su salud y la del resto de ciudadanos y que evidencian la acuciante falta de medios materiales a la que se enfrentan en sus labores diarias.

Falta de guardias civiles

La carencia de medios humanos es otra de las grandes quejas de las delegaciones de AUGC en toda España



Un ejemplo de esto lo hemos encontrado estos días en Huelva, donde se ha alertado de que la [carencia de guardias civiles en la provincia da alas al narcotráfico](#). Esta carencia de efectivos redundó en la falta de seguridad en los pequeños municipios, que se están despoblando cada vez más por la escasez de servicios.

Son sólo algunos ejemplos de la gran actividad desplegada por las delegaciones provinciales de AUGC en los últimos días, siempre atentas a denunciar la falta de derechos o de medios que padecen los guardias civiles de sus territorios.

Cuarenta años después del 23F, los guardias civiles siguen careciendo de derechos básicos en democracia



El entonces teniente coronel Antonio Tejero, pistola en mano, se dirige a los diputados tras irrumpir en el Congreso.

Resulta descorazonador comprobar cómo, tantos años después, todavía un trabajador del instituto armado sigue teniendo vetado el derecho de sindicación

Han transcurrido cuarenta años desde el infame golpe de Estado perpetrado por el entonces teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero. Cuatro décadas desde que dos centenares de trabajadores del Cuerpo acudieran al Congreso, desconocedores de las verdaderas intenciones de los golpistas.

Desde entonces, los guardias civiles continúan esperando a que la democracia se instale plenamente en la Guardia Civil, sin excepciones o limitaciones que les conviertan en ciudadanos de segunda. El tiempo ha pasado, sin embargo los trabajadores del Cuerpo siguen privados de derechos básicos, que sí disfrutan el resto de servidores públicos en la seguridad pública de España o en el entorno europeo, como el de sindicación, y permanecen sometidos a normas anacrónicas y, con ello, expuestos a penas de prisión por simples discusiones laborales.

Resulta descorazonador comprobar cómo, tantos años después, todavía un trabajador del instituto armado sigue teniendo vetado el derecho de sindicación, aunque se ejerza de manera responsable y con las limitaciones necesarias, y con ello contar, como cualquier ciudadano con la posibilidad de mejorar sus condiciones sociolaborales o impedir posibles abusos.

A este recorte en derechos se añaden medidas coercitivas tan duras como el ingreso en prisión por simples faltas administrativas, en aplicación del injusto y arbitrario Código Penal Militar.

Por eso hoy, en este aniversario, desde AUGC debemos volver a decirle a la sociedad española que uno de los colectivos encargados de velar por su seguridad y sus derechos carece precisamente de algunos de ellos. Porque la Guardia Civil sigue siendo una institución opaca, cerrada en sí misma, lejos de la transparencia que cabe exigírsele a cualquier entidad pública y expuesta por ello a que movimientos populistas germinen en su seno, como ya ocurrió previamente a aquel 23F de 1981.

Vivimos, además, tiempos de retroceso en la Guardia Civil, así lo hemos sufrido al ver como se asignaba el tercer tramo de equiparación salarial, o se aprobaba una norma de productividad que beneficia a los altos mandos en detrimento de quienes prestan servicios operativos. Ahora, asistimos a un nuevo intento de recortar la capacidad de los legítimos representantes de los agentes, convirtiéndoles a menudo, además, en objeto de persecución a través de un abuso del régimen disciplinario,

Que no te den **la espalda**

Quiero comprar una vivienda.

Quiero mejorar mis condiciones hipotecarias.

Quiero financiación para mi proyecto.

Quiero unificar mis deudas.

Quiero un trato preferencial.

No quiero pelearme con las entidades financieras.

No quiero condiciones abusivas.

No quiero ser menos importante.



La mejor financiación pasa por nuestras manos.

910 376 502

info@hipotecasprestamos.com

www.hipotecasprestamos.com



Gonzalo

Director

Tlfno: 910 376 502

Móvil: 653 720 924

Caballero

Comercial



C/ Hernández de Tejada nº12

Madrid - 28027

www.hipotecasprestamos.com
gonzalo@hipotecasprestamos.com

Gran trabajo de las delegaciones de AUGC en apoyo a la ILP contra el copago farmacéutico



Momento de la entrega de las firmas recogidas. en AUGC Córdoba.

A lo largo del último año, AUGC ha participado activamente, junto con otras organizaciones, en la campaña de recogida de firmas en apoyo de una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) contra el 30% del copago farmacéutico impuesto a los pensionistas de las mutualidades ISFAS, MUFACE y MUGEJU, entre los que se encuentran los guardias civiles cuando llegan al final de su carrera profesional.

De esta manera, desde la Comisión de Retirados de AUGC y distintas delegaciones provinciales se ha trabajado activamente a favor de la ILP #NoAlCopagoFarmacéutico, conjuntamente con los Retirados Asociados de la Guardia civil de España (RAGCE) y la Asociación de Jubilados Policía Nacional de España (AJPNE) junto el resto de asociaciones, sindicatos y organizaciones que secundamos dicha iniciativa.

Desigualdad

La finalidad de la misma no es otra que la de acabar con la desigualdad a la hora de acceder a medicamentos que supone el copago farmacéutico, una cuestión que afectará a todos en gran medida, por lo que AUGC ha decidido trabajar hasta poner fin a este injusto copago farmacéutico por el que jubilados, retirados, viudas y huérfanos de guardias civiles han de abonar un 30%

Ya se han recogido miles de firmas en respaldo a esta Iniciativa, que busca acabar con el 30% impuesto a los pensionistas de mutualidades, entre ellos los guardias civiles retirados.

más para acceder a los mismos medicamentos. Por eso se puso en marcha la mecánica para que entre todas las organizaciones participantes en unidad de acción, con lealtad, sumando y apoyando esta iniciativa se consiga por fin acabar con una discriminación clara y abusiva para los pensionistas de clases pasivas del Estado en relación con los del régimen general de la Seguridad Social.

Comisión de Retirados

Así, a lo largo de todos estos meses, tanto desde la Comisión de Retirados como desde distintas delegaciones de AUGC se ha trabajado intensamente en campañas de recogida y entrega de firmas a favor de esta ILP. El último ejemplo de ello lo hemos encontrado la pasada semana en AUGC Córdoba, donde representantes de nuestra organización entregaron al delegado provincial de AJPNE (Asociación de Jubilados Policía Nacional de España) casi mil firmas recabadas en toda la provincia cordobesa por los vocales y afiliados de AUGC, en apoyo de esta ILP.

Desde AUGC no cabe sino reiterar nuestro máximo apoyo a esta iniciativa y desear que finalmente se lleve a buen término y acabe con esta grave discriminación contra los guardias civiles.



José Morata (en el centro, con bufanda roja), durante una concentración en defensa de los guardias civiles expulsados por su compromiso con los derechos de los guardias civiles.

AUGC pide a Interior una reunión para la reparación a los 'históricos'

No se puede dejar pasar más tiempo sin restaurar el honor y su condición profesional de los compañeros que con tanto sacrificio y riesgo abrieron camino en la reclamación del derecho a la plena ciudadanía de los guardias civiles.

AUGC ha remitido un escrito al ministro del Interior en el que le solicita un encuentro para abordar la reparación de los graves daños sufridos por los guardias civiles represaliados por su lucha pionera por los derechos de los trabajadores del Cuerpo, en los años ochenta y noventa.

Se trata de compañeros que en aquella época sufrieron las consecuencias de un momento sociohistórico, hoy superado, al reclamar el derecho de representación para los guardias civiles, adaptado al nuevo marco constitucional. Sin embargo, lejos de admitir sus legítimas reivindicaciones, la maquinaria del Generalato y los poderes políticos del momento actuaron de una forma represora implacable: les persiguieron, espiaron, amenazaron e, incluso, en algunos casos, los encarcelaron y expulsaron del Cuerpo.

Por eso desde AUGC llevamos muchos años insistiendo en la necesidad de reparación de una injusticia que ya se arrastra desde hace décadas. No se puede dejar pasar más tiempo sin restaurar el honor y su condición profesional de los compañeros que con tanto sacrificio

y riesgo abrieron camino en la reclamación del derecho a la plena ciudadanía de los miembros de la Guardia Civil y singularmente el reconocimiento del derecho fundamental de representación colectiva. Sin embargo, y pese a que en el pasado se consiguieron apoyos incluso de ámbito parlamentario, a día de hoy se continúa manteniendo, incomprensiblemente en el ámbito de un Estado de derecho, esta injusta situación.

Hablamos del socio fundador de AUGC, el sargento José Morata, el cabo Rosas y el guardia civil Piñeiro. Los tres, a día de hoy, continúan expulsados del Cuerpo como consecuencia de su valiente labor en el sindicalismo clandestino de la Guardia Civil, germen de lo que hoy es y representa la Asociación Unificada de Guardias Civiles. AUGC también reclama la reparación del honor de Manuel Linde, ya fallecido, quien también sufrió las represalias citadas por la lucha por los derechos de sus compañeros.

Con esta reunión se abriría un nuevo espacio de diálogo en el que poder buscar fórmulas que reconozcan la injusticia que se cometió en su día y se sigue cometiendo contra estos trabajadores, cuyo único 'delito' fue buscar la dignificación profesional de un colectivo que carecía de derechos fundamentales. La democracia española no se puede permitir esta situación.

Es sin duda el turno del Ministerio del Interior, que debe abanderar ahora una iniciativa urgente para corregir un abuso que ha arruinado las carreras profesionales de muchos de aquellos valientes compañeros.



#AfílateAUGC



Por tan solo por 75 €/año disfrutarás de:



ASISTENCIA JURÍDICA

Asistencia Jurídica personalizada en cada provincia. Letrados contratados en cada Delegación AUGC garantizan un servicio de asistencia de calidad



PROTECCIÓN

Tendrás asesoramiento en cada duda o cuestión profesional, proporcionándote instancia personalizada a tu caso si fuera preciso. Defensa jurídica si así lo necesitas y asesoramiento durante un procedimiento disciplinario



SEGURO DE HABERES

En caso de resultar sancionado disciplinariamente con pérdida de haberes tendrás cubierto el 100% de la cuantía económica que te sea detraída



APLICACIÓN PARA MÓVIL (APP)

Disfrutarás en exclusividad de nuestra APP AUGC, sin restricciones, pudiendo utilizar el cuadrante para calcular tus retribuciones, descansos generados, descargar legislación, impresos o beneficiarte de descuentos exclusivos



PRESENCIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

Somos la mayor Asociación Profesional en la Guardia Civil y la única que cuenta con **VOCALES DE UNIDAD** y con implantación en todas las provincias de España. Además de tu delegación provincial dispondrás de un teléfono de atención al afiliado 913 624 586



Podrás acceder al mejor seguro de bajas médicas

La Guardia Civil implantará la Comisión de Igualdad y Diversidad en el seno del Consejo



Mujeres y hombres deben trabajar en la Guardia Civil en igualdad de condiciones.

Que la Guardia Civil es un cuerpo policial al que le quedan muchos pasos para conseguir normalizar sus relaciones laborales no es ningún secreto. En este sentido, AUGC viene demandando la modernización y democratización de una institución a la que cuesta adaptarse a la nueva realidad social.

En este sentido, la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) celebra el paso dado en la norma que regulará la organización y el funcionamiento interno del Consejo de la Guardia Civil, por la que se atiende una veterana reivindicación de AUGC para la puesta en marcha de la Comisión de Igualdad y Diversidad. La igualdad de género no solo es un derecho fundamental, sino una obligación para los Poderes Públicos para construir una sociedad al amparo de la igualdad de condiciones y oportunidades.

En el último borrador por el que se modifica el Reglamento de organización y funcionamiento interno del Consejo de la Guardia Civil, la DGGC ha añadido una nueva Comisión a las tres existentes en el seno del Consejo, la de Igualdad y diversidad. Muchos directores generales pasaron antes por aquí prometiendo hacer llegar la igualdad a la Guardia civil, pero ha sido María Gámez quien finalmente ha dado el paso definitivo para la creación de una comisión necesaria si lo que queremos es llegar a la igualdad real.

Reivindicaciones hechas por AUGC en su conjunto, y de manera singular por Pilar Villacorta, anterior secretaria de la mujer y Vocal en el Consejo, y que podemos leer gracias a la hemeroteca existente, donde nuestra compañera Pilar decía:

13

“Siendo sabedores de que la DGGC incumple constantemente en materia de igualdad de trato y oportunidades, AUGC peticionó la creación de una Comisión de Igualdad en el seno del Consejo de la Guardia Civil, así mismo invitó a participar de esta propuesta a las demás asociaciones representativas sin que ninguna de ellas mostrara su apoyo. La propia DGGC a sabiendas de que estaba incumpliendo suplió la existencia de una Comisión de Igualdad con la creación en noviembre de 2014 del Comité para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres en la GC.

Nada tiene que ver una cosa con la otra ya que dicho Comité no es un órgano de representación ni goza de las ventajas de éste en algo tan fundamental como la representación de las mujeres en los órganos de decisión y muchas otras más. Por eso vamos a seguir reivindicando una Comisión de Igualdad en los mismos términos que las demás comisiones del Consejo y al igual que otros organismos públicos y privados que ya gozan de esta medida para la igualdad como es el propio Congreso de los Diputados”.



VIVE EL PRESENTE
ASEGURA TU FUTURO

**Fallecimiento por cualquier causa
Incapacidad Permanente Absoluta por cualquier causa**

EDAD	PRIMA TOTAL ANUAL			
	CAPITAL			
	25.000 €	50.000 €	75.000 €	100.000 €
35	20,54 €	41,05 €	61,58 €	82,09 €
40	28,62 €	57,22 €	85,84 €	114,44 €
45	43,10 €	86,19 €	129,28 €	172,37 €
50	69,76 €	139,51 €	209,27 €	279,02 €

(*) Personal militar y del Cuerpo de la Guardia Civil, ingresado con anterioridad a 1 de enero de 2011

cotes

Corredores Técnicos de Seguros S.A.

Av. República Argentina 6
26002 - Logroño
Tfno.: 941 23 53 95
esanvicente@cotes-sa.com



AUGC
ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES

AUGC lanza su campaña de preafiliación para alumnos que se encuentran en la academia

“

¿ERES ALUMNO O ALUMNA Y TE ENCUENTRAS EN LA ACADEMIA?
SEGURO QUE TIENES MIL DUDAS, TODOS LAS HEMOS TENIDO

PreAfiliateAUGC

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, WhatsApp, augc.org

¿QUE SERVICIOS ME OFRECE AUGC?

- ✓ Defensa jurídica presencial
- ✓ Seguro de haberes y póliza de defensa jurídica
- ✓ Seguro de bajas y decesos
- ✓ La mayor Red de Vocales. La mayor presencia en el Consejo
- ✓ Comunicación: Listas de difusión, área privada augc.org, legislación, etc

MÁS INFO

CONTACTA CON NOSOTROS

91 362 45 86
Avda de la Reina Victoria, 37-2-Centro
Madrid
www.augc.org

Cartel de la campaña de preafiliación.

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) ha puesto en marcha su campaña de **preafiliación** para alumnos y alumnas que en estos momentos se encuentren en la academia formándose para convertirse en futuros profesionales de la Guardia Civil.

De esta manera, la **organización más potente y pionera en la defensa de los trabajadores del Cuerpo** pone a disposición de los alumnos toda la información acerca de sus derechos y de los múltiples servicios que les ofrece AUGC, desde la defensa jurídica, pasando por la posibilidad de contar con un seguro de bajas y decesos, y hasta la mayor red de vocales a su disposición en cualquier destino en el que se encuentren.



Academia de la Guardia Civil de Baeza.



El PSOE, en contra de una moción para reforzar el Campo de Gibraltar

AUGC debe mostrar su perplejidad ante el voto negativo por parte del PSOE a la moción que el Grupo Parlamentario Ciudadanos, con enmiendas del PP, presentó en el Senado, el pasado 11 de diciembre, para “incluir la zona del Campo de Gibraltar como zona de especial singularidad y, con ello, prever un aumento de efectivos y de medios materiales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”.

Se trata de una reclamación que la propia AUGC viene realizando desde hace varios años, cuando la creciente amenaza del narcotráfico en esta área pone en un riesgo cada vez mayor tanto a los trabajadores de la seguridad pública como a los ciudadanos.

Por ello, nuestra organización se ha dirigido en reiteradas ocasiones tanto a la Dirección General como a los responsables del Ministerio del Interior para reclamar un refuerzo de medios técnicos y humanos que

puedan poner coto a unas bandas que cuentan con infraestructuras de enorme capacidad.

Una situación que, además, ha derivado en numerosas ocasiones en situaciones de extrema violencia, ya que los integrantes de dichas bandas no muestran escrupulo alguno al llevar a cabo acciones que ponen vidas en peligro.

Por esto resulta incomprensible que ahora el partido del Gobierno rechace esta moción, haciendo oídos sordos a un clamor no sólo procedente de AUGC, sino de toda la

ciudadanía que vive en el Campo de Gibraltar y sufre cada día la inseguridad provocada por los narcotraficantes.

Una vez más es el Partido Socialista el que da la espalda a los guardias civiles y sus graves carencias de personal. El Gobierno continúa así, como ya denunciábamos recientemente, dando muestras de su apuesta por un retroceso en los derechos de los agentes.

AUGC se ha dirigido en reiteradas ocasiones tanto a la Dirección General como a Interior para pedir más medios técnicos y humanos en la zona.

@AUGC_COMUNICA

Mail: prensa@augc.org // comunicacion@augc.org

AUGC Asociación Unificada de Guardias Civiles Teléfonos: 667.11.41.26 y 635.64.23.72



EL MEJOR SEGURO DE SALUD EN CONDICIONES EXCLUSIVAS PARA TI

LO QUE SOLO ASISA PUEDE OFRECERTE



- ASISA es la compañía con más recursos propios: 15 Clínicas y 28 Centros Médicos.
- Entre más de 40.000 médicos a tu disposición seguro que encuentras el tuyo.
- Con más de 600 Centros Asistenciales concertados en todo el país.
- Y más de 100 puntos de atención al cliente para estar más cerca de ti.
- Más de 600 pruebas diagnósticas libres de autorización y segunda opinión médica
- Asistencia Médica 24 horas

COBERTURAS DESTACADAS

- ✓ Tratamiento con **radioterapia** de intensidad modulada
- ✓ **Hemodiálisis** en procesos crónicos y agudos
- ✓ **Braquiterapia** prostática y **Láser Verde** para el tratamiento de hiperplasia prostática benigna
- ✓ **CPAP** y **BIPAP** para el tratamiento de apnea del sueño
- ✓ **Estudio prenatal del ADN** en sangre materna
- ✓ Estudios **Genéticos**
- ✓ **Prótesis Internas** sin límite económico
- ✓ **Trasplante de Médula Ósea** (Autólogo y Heterólogo)
- ✓ **Cápsula Endoscópica**
- ✓ **Rehabilitación Neurológica**
- ✓ **Simetrización de la mama contralateral** post-mastectomía por neoplasia
- ✓ **Láser quirúrgico** en proctología

GARANTIAS INCLUIDAS

- ✓ Cobertura en accidentes de tráfico y laborales.
- ✓ Programas gratuitos de medicina preventiva.
- ✓ Asistencia en Viajes.

MÁS PARA TU SALUD

Muchos servicios en condiciones exclusivas solo para asegurados de ASISA
 Reproducción asistida - Oftalmología Láser - Vacunación Internacional y Medicina del Viajero - Células madre - Cuidado de la salud visual - Y más ofertas y servicios en el [club asisa](#)



BIENVENIDO A ASISA

Gracias al acuerdo entre ambas compañías ahora tienes la oportunidad de confiar a ASISA el cuidado de tu salud y la de los tuyos en unas condiciones muy ventajosas. Porque sabemos que el factor humano es el activo principal en la empresa.

ASISA SALUD

El mejor seguro de salud al mejor precio

PRIMA 2020 (Aseg/Mes)	Nº Colectivo: 8845
De 00 a 44 años	42,54 €
De 45 a 54 años	55,16 €
De 55 a 64 años	86,32 €
De 65 años en adelante	134,13 €

(* La prima por ser neta no incluye los impuestos legalmente repercutibles.

CONDICIONES EXCLUSIVAS DE CONTRATACIÓN

- Período promocional de 2 meses desde 01/12/2019 hasta el 01/02/2020 sin carencias excepto hospitalización por maternidad. (8 meses)
- Para aquellos asegurados procedentes de otra compañía con mas de 1 año de antigüedad no serán de aplicación los períodos de carencia.
- Sin copagos por acto médico.
- Límite de edad de contratación 65 años.

INCLUYE SEGURO DENTAL PLUS

asisadental

Contratando ASISA SALUD, toda la protección de nuestro seguro dental incluido

¿QUIÉN PUEDE BENEFICIARSE DE ESTA OFERTA?

Afiliados y familiares directos de Asociación Unificada de Guardias Civiles.
 Se admite figura de tomador no asegurado.

INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN

Puede descargar la solicitud de seguro a través de:
<http://www.asisacompromisoempresas.com/augc> y enviarla para su gestión a:
 seguroasisa@augc.org